

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-1628
Salta, 07 de noviembre de 2017
EXPEDIENTE N° 20.080/17

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura FÍSICA II (Plan de Estudios 2002) de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones - Plan de Estudios 2002 – que se dicta en la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que, oportunamente se ha confeccionado la nómina de los aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 CS y sus modificatorias;

Que han registrado su inscripción los siguientes profesionales: Hernán Emilio Acosta, Raúl Antonio Benegas, Roberto Javier Villagrán, Elvio Rafael Urbina, Mario Alejandro Coca, Alejandro Guillermo Taborga y Nicolás Iván Santos.

Que no se produjo ninguna impugnación en contra de tales presentaciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22° del citado reglamento, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en este concurso.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **FÍSICA II** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, Plan de Estudios 2002, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, con cargo a lo dispuesto en el artículo 22° del reglamento mencionado en el exordio:

ACOSTA, Hernán Emilio	DNI N° 17.561.105
BENEGAS, Raúl Antonio	DNI N° 14.244.757
VILLAGRÁN, Roberto Javier	DNI N° 37.959.777
URBINA, Elvio Rafael	DNI N° 36.135.552
COCA, Mario Alejandro	DNI N° 32.894.605
TABORGA, Alejandro Guillermo	DNI N° 23.400.685
SANTOS, Nicolás Iván	DNI N° 38.739.320

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los aspirantes, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Geología, a la cátedra, Sede Regional Tartagal, dése difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dirección Adm. Docencia para su toma de razón y demás efectos.

aim.

Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales